

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 11 de febrero de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores a la Resolución de 7 de febrero de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas o excluidas, se anuncian la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición y se publica el tribunal del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.*

Advertido error material en la Resolución de 7 de febrero de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, se anuncian la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición y se publica el tribunal del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta universidad, por el sistema de promoción interna, publicada en el BOJA núm. 28, de 10 de febrero de 2022, se procede a rectificar lo siguiente:

En el Anexo I, en la «Relación definitiva de personas aspirantes admitidas al proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada», el aspirante

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***1288**	LÓPEZ SÁNCHEZ, CARMELO

Debe aparecer como «aspirante admitido al proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada por el cupo de acceso para personas con discapacidad», quedando el resto de personas aspirantes admitidas por el cupo de acceso general.

Granada, 11 de febrero de 2022.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.